

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 05 de marzo de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día cinco de marzo del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
J. Alfonso Gómez Quintanar.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Consejera.
Lic. Fernando Cameras Martínez	Consejero.
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.	Consejero.
Arq. Ma. Mercedes Verónica Percino Escalante.	Consejera.
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Consejera Suplente de la Mtra. Patricia Domínguez Silva
Dra. Guadalupe Lozano Garfias.	Consejera.
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejera suplente de Dra. Guadalupe Lozano Garfias.
Lic. José Ángel Perea Balbuena.	Consejero.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero.
Chef. Alejandro Roque Gómez.	Consejero suplente de M.A. Yahel Riveroll Velázquez.
Mtro. Gerardo F. Corro Amador.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
María de la Luz Luna Mendoza.	Invitada IEU.
Ma. Carmen Cervantes.	Asesora de la Reg. Miriam Mozo Rodríguez.
Lic. Olivia Vázquez Ramírez.	Analista de la Dirección de Planeación IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de marzo de 2013 bajo el siguiente:

Puebla, Pue., a 05 de marzo de 2013

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
4. Presentación del Programa Operativo Anual 2013 de la Oficina de Turismo Municipal. Seguimiento al Plan de trabajo 2012-2013.
 - Consejo de Seguridad Turística y Comunidades Seguras (CANACO) - Martha Rojas.
5.
 - Comisión Proyecto Xanenetla.
 - Comisión Proyecto Oficina de Grupos y Convenciones.
 - Comisión Proyecto Accesibilidad Turística.Asuntos Generales.
6.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dio la bienvenida a todos, comentó que iniciarán la sesión y en su momento se declara quórum.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dio lectura al orden del día, y se aprobó el acta de la sesión anterior. Continuó con el punto tres.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Comentó los eventos e informes a los que fue invitada como Presidenta del Consejo de Turismo:

*Informe del Síndico Municipal (se repitió la dinámica del año pasada, de que cada secretario presenta un informe.)

*Informe del Secretario de Desarrollo Económico y Turismo.

*Inauguración del "Centro IDEA" ubicado en una parte del mercado Venustiano Carranza, con el apoyo PROMEXICO; teniendo como objetivo que Puebla obtenga el distintivo de Ciudad del Diseño.

* Se trabajó con el IMPLAN en el Plan Parcial de Valsequillo.

*Comisión Ejecutiva. Se abordó la actualización del Capítulo 8 del COREMUN.

* Anteproyecto de la actualización del programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable. Proyecto de Xanenetla y cambio de uso de suelos.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 05 de marzo de 2013

Se solicitó a cada uno de los consejos la realización de un FODA del sector turístico o del turismo en Puebla en cuanto al sector urbano en pro del sector turístico. Pidió a los consejeros que a más tardar el jueves 21 de marzo le hagan llegar las observaciones para a su vez enviarla a los consultores y a la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Comentó la toma de protesta de la nueva mesa directiva de CANIRAC.

En cuanto al programa de radio por internet (los miércoles de 7 a 8 de la noche), comentó que cambió de enfoque de turismo a la participación ciudadana con el fin de que los consejeros tengan un espacio para tratar diferentes temas.

Presentó a la Lic. Olivia Vázquez Ramírez que trabaja en el departamento de Planeación Estratégica del IMPLAN, ella ayudará a darle seguimiento a los acuerdos en vías de llegar a ser Políticas Públicas.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Aclaró que el Consejo del Centro Histórico sí tiene su programa (de radio por internet) "Retos". Tiene 56 programas Ininterrumpidos en Puebla Prioridad. Fue el primer Consejo que inició este tipo de actividades. El Consejo del Centro Histórico ha sido vínculo entre la ciudadanía. Informó que, el Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado atendió a los ambulantes del Señor de las Maravillas. **NOTA:** El Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado ha tendido en su programa a diferentes invitados, entre ellos a todos los presidentes de los consejos ciudadanos, así como a especialistas en el área del patrimonio.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Comentó que es un buen ejemplo a seguir, nada más nos falta darle continuidad, que nos hagan partícipes del patrimonio para que podamos colaborar con ustedes.

PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Presentó el Programa Operativo Anual de Turismo (presupuesto de egresos municipal con el que se cuenta para el desempeño de las actividades) dividido en 5 rubros:

- 1) Elaboración y publicación de boletines estadísticos
- 2) Desarrollo de acciones promocionales audiovisuales, electrónicas para el Taekwondo, Tianguis Turístico, Congresos y Convenciones, con el fin de beneficio al turista.
- 3) Línea bilingüe de atención al turista.
- 4) La sesión nacional de patrimonio mundial.
- 5) Para actividades relacionadas con los turistas.

Comentó acerca del primer video en México de Puebla en tercera dimensión, y será proyectado en el cine del Triángulo de las Ánimas a las 2:00 pm el miércoles 13 de marzo, para la promoción del Tianguis Turístico.

Productos:

Elaborar y publicar boletines estadísticos que permitan conocer el comportamiento y perfil de la actividad turística en la ciudad de Puebla entorno a la cultura y patrimonio principalmente durante las temporadas vacacionales. Presupuesto \$70,000.00

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 05 de marzo de 2013

Desarrollo de acciones promocionales, audiovisuales, electrónicas así como participación en eventos, ferias y congresos que permitan posicionar a la ciudad de Puebla como un destino competitivo en los distintos segmentos de la actividad turística. Presupuesto \$2, 350,000.00

Instalar una línea bilingüe de atención al turista dentro del Centro de Atención a Visitantes. Presupuesto \$0.00

Participar en las asambleas organizadas por la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial A.C., para llevar a cabo proyectos de mejoramiento infraestructura y equipamiento del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Presupuesto \$500,000.00

Realizar actividades en el marco del programa -El Turismo que Queremos- que incentiven la visita a la ciudad de Puebla durante las temporadas vacacionales y días festivos. Presupuesto \$280,000.00

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dijo que ya cuentan con *quórum*, también presentó a Ma. Carmen Cervantes quien viene en representación de la Regidora Miriam Mozo Rodríguez y como invitada a María de la Luz Luna Mendoza que viene del IEU. Dio paso al siguiente punto.

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

1. Consejo de Seguridad Turística y Comunidades Seguras; Martha Rojas propuesta por el Consejo. Denise informa que Martha Rojas avisó que no había podido asistir a las sesiones de dicho Consejo y que no podía estar de representante; Guadalupe Lozano y Ma. Elena Porras comentaron que ellas serían las representantes, como se había sugerido por la presidente Denise Costes en la sesión en la que se presentó el proyecto.
2. Proyecto de Xanenetla: Se refirió al Programa de Desarrollo Urbano, que sirva para uso de suelo y otorgamiento de licencias de construcción y funcionamiento; teniendo como beneficio la actualización de trámites de licencias para negocios, enfocada a la atención del turista.
3. Informó acerca de la modificación de accesos para discapacitados sin una gran inversión. Puntualizando que el Consejo Ciudadano de Discapacidad hizo un levantamiento del trayecto Fuertes-Catedral y las propuestas pertinentes para su adecuación, información que compartirán con la Comisión del Proyecto de Accesibilidad Turística.
4. En el proyecto de Grupos y Convenciones se sigue trabajando.
5. Accesibilidad Turística; informó que se debe de tener la infraestructura necesaria para la accesibilidad turística, así como la capacitación para los prestadores de servicios. El Mtro. Ángel Perea propone se realice un Foro en el cual se trabaje el tema y de ahí salgan las propuestas y pasos a seguir. Se le pide trabaje en el tema.

ASUNTOS GENERALES

1. El Arq. Eduardo Pérez Peredo pide se investigue si la obra que se realiza en la casa marcada con el número 118 de la Avenida Reforma de la ciudad de Puebla, que anteriormente ocupaban las oficinas de la Lotería Nacional, y que es considerada como una joya arquitectónica del S. XIX – XX, cuenta con los permisos correspondientes.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 05 de marzo de 2013

2. Comentarios acerca de los diferentes aspectos de Puebla y los ciudadanos. Gerardo Corro propone crear un espacio en Twitter en el cual se reporten situaciones de la ciudad, sin que se dé una mala imagen del destino a quienes no aplique el reporte.
3. El Lic. Alejandro Cañedo pide se interceda para que sean retirados los anuncios de ¿Qué pasó aquí? Mismos que ya se encuentran en su mayoría en mal estado.
4. El Arq. Eduardo Pérez Peredo, comentó que no se pueden retirar esos anuncios de “que paso aquí”, ya que son propiedad de la federación, y lo que se puede hacer es gestionar su retiro y reciclar el material donándolo a instituciones para su uso.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Al agotar los puntos del orden del día agradeció a los participantes y concluyó la sesión.